

# Reseñas

LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia et alii.: *Patrimonio arqueológico y monumental en el embalse del Esla (Zamora). Tramo: Bretó de la Ribera-Ricobayo*. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora, 2001, 190 pp.

La construcción entre 1930 y 1934 del Embalse del Esla, en Ricobayo, en un ambicioso proyecto de aprovechamiento energético, supuso, como es conocido, el anegamiento de abundantes elementos del patrimonio cultural que afectaron a 22 de los actuales municipios, entre los que se incluyen otras localidades menores.

Muchos lustros después, la operación de desembalse de la presa en 1995, por razones técnicas de construcción de una nueva central, propició la puesta en marcha de un proyecto de investigación histórica dedicado a explotar sistemáticamente ambas riberas del río Esla, así como de un tramo importante del Aliste, con la intención de documentar de manera precisa todos los elementos originales existentes hasta la fecha de su inundación.

El trabajo de puesta en marcha y coordinación de tan ambicioso proyecto partió de la arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura de Zamora, Hortensia Larrén, y en él participaron un amplio elenco de arqueólogos (Miguel Angel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda, Mónica Salvador Velasco, Ana. I. Viñé Escartín, Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Conteras y Francisco Javier Pérez Rodríguez) pertenecientes a las empresas y gabinetes de arqueología STRATO y PROEXECO, con probada experiencia en numerosos proyectos llevados a cabo en la provincia.

Como complemento, los trabajos de prospección debieron de acompañarse de una completa documentación geográfica, histórica, cartográfica, planimétrica y fotográfica, incluyendo dos vuelos para la realización de fotografía aérea.

El trabajo de prospección arqueológica, realizado en octubre de 1995, supuso el recorrido sistemático de ambas márgenes del río Esla, en un total de 63 kilómetros lineales de este río y 30 km. del Aliste, incluyendo las colas del embalse, y una franja de anchura variable que osciló entre los 30/40 metros hasta los 200m.

Como consecuencia de la misma se documentaron en total de 73 lugares, de ellos 33 en la margen izquierda y 40 en la derecha, comprendiendo elementos tan dispares como yacimientos arqueológicos -abrigos rupestres, castros, poblados, necrópolis-, puentes, presas, despoblados, aljibes, azudes, embarcaderos, molinos harineros, herrerías rediles, pesqueras, cañales, aceñas, batanes de cruce del río, o pueblos enteros anegados, como Palacios del Pan, San Vicente del Barco, la Púbrica o Losacino

A ellos se añaden algunos otros elementos de primer orden que, sin estar sometidos a las oscilaciones de las aguas el embalse, se sitúan en sus proximidades, caso del monasterio cisterciense de Moreruela, el recinto militar de Castrastotrafue o el castillo de Alba.

Los lugares documentados abarcan un espacio cronológico que va desde el Paleolítico Inferior -útiles del Achelense medio- al primer tercio del siglo XX

—construcciones populares—, y entre ellos destacan de manera especial las pinturas rupestres esquemáticas de El Castellón, así como el castro, en Santa Eulalia de Tábara, la Dehesa de Misleo, el castro de San Esteban, en Muelas del Pan, el puente Viejo de Ricobayo o el de Castrotorafe, etc.

Con ser todos ellos importantes el hito más notable asociado a este intenso trabajo de investigación ha sido, sin duda, la ocasión presentada de poder documentar mediante excavación arqueológica, en 1997, a cargo de Luis Caballero el emplazamiento y la cimentación original de la iglesia visigoda de San Pedro de la Nave, trasladada como se sabe en esas fechas a su actual emplazamiento de El Campillo gracias al resón de D. Manuel Gómez-Moreno y la pericia técnica de Alejandro Ferrant, en una de las actuaciones más tempranas y modélicas de salvamento monumental en nuestro país.

El trabajo de prospección arqueológica se complementa con una también exhaustiva tarea de documentación histórica y cartográfica que ha llevado al manejo de fuentes anteriores irremplazables como el "Itinerario del Esla", redactado en 1879 por la Comisión central Hidrológica, el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz (1845-50) o el Catastro de Ensenada (1753), que han servido para la reconstrucción de la zona con anterioridad al embalse.

El libro se estructura en un serie de apartados, ampliamente documentados, referidos al encuadre geográfico de la zona, datos sobre el embalse del Esla y su construcción, historiografía existente sobre la zona y fuentes consultadas, información sobre la realización de la prospección arqueológica y metodología utilizada, para recoger a continuación la parte fundamental de la obra, el catálogo de elementos documentados del patrimonio arqueológico y monumental, ordenados según las márgenes del río, mediante la redacción de fichas individualizadas a cargo de los diferentes autores, finalizando con una completa bibliografía sobre el tema.

Las fichas, claras y concisas, de los lugares, proporcionan los datos necesarios sobre localización, ubicación en el embalse, coordenadas geográficas, descripción pormenorizada de las estructuras conservadas, cronología, accesos, materiales recogidas y bibliografía.

Es de destacar en el presente trabajo de documentación historiográfica que acompaña al trabajo de campo, analizando los distintos hallazgos producidos en la zona a lo largo de años, ordenados cronológicamente, con las interpretaciones que se han hecho sobre los mismos recogidas en la bibliografía comentada de las noticias publicadas.

El libro se convierte en un imprescindible instrumento de consulta para todo lo referido a la zona.

Este trabajo se une a la escasa bibliografía arqueológica sobre la provincia, completando repertorios anteriores como el insustituible Catálogo Monumental de Gómez-Moreno, la obra laboriosa de Virgilio Sevillano que supuso el primer esbozo de carta arqueológica, o los rigurosos estudios de Germán Delibes y Martín Valls sobre hallazgos aislados o el trabajo de Angel Esparza sobre la Edad del Hierro, por no entrar en trabajos centrados en períodos o zonas más concretas.

Supone, no hace falta reiterarlo, una aportación fundamental al conocimiento del patrimonio cultural de la provincia de Zamora, hasta ahora en gran parte desconocido, y queda como un referente para todo lo que se refiere al río Esla —el Astura latino e indígena— suponiendo, aparte de su interés científico evidente, una labor fundamental en el rescate de la memoria histórica de Zamora, la que afecta, por otro lado, a una de sus zonas más deprimidas y olvidadas, sacrificarla en su día en aras de la modernización industrial y de los intereses nacionales.

Pueden considerarse también, en este sentido, como un homenaje a los pueblos anegados por el embalse y alas gentes que lo habitaron.

Cabe, para finalizar, resaltar la cuidada edición, de claro y fácil manejo, maquetada por Angel Luis Esteban, ilustrada con un excelente repertorio de planos, dibujos, fotografías a color, de todos y cada uno de los lugares recogidos en el inventario.

En resumen, un proyecto modélico de documentación exhaustiva de una zona amplia del territorio que bebiera ser seguido en otros espacios de nuestra Comunidad Autónoma, donde quizá predominen los estudios localizados, sin hilazón que los relacione.

El libro confirma, igualmente, el interés que reviste la realización de cartas arqueológicas, al facilitar en conocimiento extensivo del medio, tanto por razones científicas como de protección legal, y avala la idoneidad de la prospección arqueológica, por su carácter inocuo y conservacionista respecto a los bienes que documenta, como el instrumento adecuado para conseguir esos objetivos.

*Jorge Juan Fernández*

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Elías: *Historia de las explotaciones salinas en las lagunas de Villafáfila*. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 2000, Cuadernos de Investigación (16), 162 pp.

La zona terracampina de la provincia de Zamora en torno a Villafáfila es conocida desde antiguo por el conjunto de sus lagunas salinosas. El interés geográfico de este humedal, actualmente declarado espacio ambiental protegido, ha merecido en los últimos años alguna atención científica y divulgativa, aunque el libro de Elías Rodríguez es la primera monografía que nos descubre uno de sus aspectos menos conocido: su historia, unida estrechamente a la explotación salina.

Fue precisamente la abundancia de la sal común de este agua, la que propició la temprana presencia de numerosos asentamientos humanos en la zona. Efectivamente, el poblamiento del territorio ribereño de las lagunas estuvo ligado, al menos desde la Edad del Cobre, a la explotación y comercialización de la sal, actividades ambas que no se vieron interrumpidas durante la época romana. Pese a la falta de datos, todo hace pensar que explotación de las lagunas continuó durante la época visigoda y la conquista musulmana, si bien el periodo mejor conocido será la Edad Media, momento de mayor esplendor de la producción salinera. En la Baja Edad Media una conjunción de factores, derivados del agotamiento de sus recursos, despobló la comarca, cayendo la producción hasta desaparecer a mediados del quinientos tras la incorporación de las salinas a la Corona de Castilla. Pese a ello, a mediados del siglo XVIII, un proyecto ilustrado intentó sin éxito su rehabilitación y explotación con fines industriales.

Aunque en su conjunto el libro estudia con rigor el proceso histórico de la explotación de las salinas de Villafáfila, a mi entender, su parte más destacada es el análisis del período medieval, dicho sea de paso, el más extenso y mejor documentado.

De la explotación salina del territorio, formado por un conjunto de aldeas, conocido genéricamente con el topónimo Lampreana, hay registro escrito desde el siglo X. Al frente de este territorio y como cabeza del mismo a partir del siglo XII destaca una villa: Villafáfila, que pasa a ser su centro político, económico y eclesiástico. Hay que decir aquí que el libro sin apartarse de su finalidad nos ofrece un pormenorizado estudio sobre esta villa, cuyos orígenes y devenir histórico el autor desmenuza analizando su poblamiento, toponimia, ordenación espacial, política y social, etc. Especial atención merece también para el autor el estudio de la propiedad y la explotación de las salinas, cuyo el interés económico atrajo a los principales núcleos del poder de la época, singularmente los grandes monasterios del reino leonés (Sahagún, Eslonza, Moreruela, etc.), aunque también existió la pequeña propiedad laica y el patrimonio real y concejil. Se incluyen también aquí otros apartados dedicados al estudio de los grupos sociales que habitaban la comarca y a la explotación de la sal (sistemas, técnicas, producción y comercio); aspecto este último que pone de manifiesto el extraordinario auge que alcanzó

durante los siglos XII y XIII, y la crisis bajo medieval, consecuencia de una demografía desfavorable (atestiguada por la desaparición de aldeas e iglesias) asociada a la disminución de la producción, que supondría el abandono de la explotación consumada por real cédula en 1564.

Un último e interesante capítulo analiza el proyecto ilustrado de rehabilitación de las salinas promovido por la Administración de Hacienda en 1767. La idea, poco meditada, se plasmó en la construcción de una Real Fábrica en la que se malgastaron abundantes recursos sin ningún resultado. La rentabilidad de este ambicioso proyecto era más que dudosa por la costosa extracción de sal —mediante la construcción de pozos— y el agotamiento de los recursos salinos de las aguas. Su transformación en Fábrica de Salitres (1794-1817), para atender las necesidades militares de pólvora, fue otro intento frustrado, al que contribuyeron su pésima y corrupta administración y los constantes conflictos con los vecinos de la villa.

*José-Andrés Casquero Fernández.*

LINEHAN, Peter: *Las Dueñas de Zamora. Secretos, estupro y poderes en la Iglesia española del siglo XIII*. Ed. Península Barcelona 2000. La edición original inglesa *The Ladies of Zamora*. Manchester University Press 1997. La edición francesa, *Les Dames de Zamora*. Paris. Les Belles Lettres 1998.

Tres años después de la edición original inglesa se publica la edición española revisada incluyendo alguna aportación documental nueva. El autor en el prefacio de la obra se marca como objetivos de la investigación el proceso de instauración de los mendicantes a principios del siglo XIII irrumpiendo en “el delicado equilibrio ecológico de la sociedad occidental” (p. 9). Este estudio pretende llenar un vacío en la historiografía y comprender las realidades sociales de una sociedad de frontera. Y así mismo poder observar como sucesos locales y distantes gracias a la infraestructura eclesiástica integradora pueden llegar a influir en la destitución de un Maestro General de Orden de Santo Domingo como Fray Munio de Zamora por Nicolás IV en 1291.

El autor retoma este tema después de haberlo analizado en sus puntos esenciales en un tesis doctoral publicada bajo el título *The Spanish Church and the Papacy in the Thirteenth Century* (Cambridge, at University Press, 1971), la edición española *La Iglesia Española y el Papado en el siglo XIII* (Salamanca, Universidad Pontificia 1975) pp. 195-202.

En el comienzo un documento, el acta de la visita realizada por el obispo de Zamora Suero junto con los abades cistercienses de Moreruela y Valparaíso, y del tesorero y maestrescuela de su Cabildo al monasterio de Santa María de las Dueñas en julio de 1279. Este acta lo encontró en el Archivo Catedral de Zamora en su peregrinación por los archivos catedralicios en los años centrales de la década de los sesenta siguiendo a los legados reformadores del siglo XIII. Cuando se tiene la sana y científica costumbre de consultar los archivos, los resultados se reflejan en los trabajos finales como en el caso que nos ocupa.

El interrogatorio de la visita contiene los testimonios de treinta monjas en los que manifestaron haber tenido que sufrir los acosos sexuales de los frailes dominicos y, entre ellos, había tenido una actuación destacada fray Munio, y estar satisfechas con la jurisdicción episcopal. El resto de las monjas se habían marchado acaudilladas por Doña Catalina y su amante.

La escisión de la comunidad se inicia en 1274 con dos facciones acudilladas por la priora Estefanía y la subpriora y cofundadora doña Jimena. En el momento de la visita las dos se alinean contra Suero.

Siguiendo la cronología de los testimonios documentales conservados, el obispo Suero en diciembre del mismo año de la visita solicitó a Nicolás III nombrase jueces para resolver y clarificar los sucesos. El pontífice comisiona a don Gil, prior de Santa María Valladolid, quien cita en su presencia a la priora y al obispo en marzo de 1280. Las monjas no comparecieron siguiendo la misma actitud que en el año 1272 cuando fueron convocadas en León, y el prior excomulgó al convento.

En el verano de 1281, la priora María Martínez, a quién reinstauró Suero en su visita, escribió una carta al cardenal leonés Ordoño Álvarez de Tusculum en la que describió la entrada de los dominicos en clausura y los abusos realizados mencionando como cabecilla a fray Munio.

Pero debemos esperar hasta septiembre de 1285 en la que los dominicos informan a Honorio IV relatando los hechos como un caso de despotismo episcopal. Los imputados pasan ahora a acusadores de un obispo que había prohibido a los laicos recibir la confesión de los religiosos, asistir a sus sermones y lo que es peor tenerlos presentes en sus testamentos. La comisión pontificia dada a Gonzalo Pérez, arzobispo de Toledo, amigo de los mendicantes, en la que sólo le exigió un informe y no pruebas periciales, la muerte de Suero que le impidió defenderse y la posible compra del silencio del cardenal Ordoño de la carta de la priora provocó que el papa Honorio IV muriese sin saber la verdad de los sucesos.

Dos años más tarde el obispo Pedro II, sucesor de Suero, persuadido por Sancho IV otorga a los dominicos jurisdicción ilimitada sobre el convento de las Dueñas en febrero de 1287.

El obispo Suero no puedo ver como a fray Munio le alcanzara la justicia, y en 1291 fue destituido por Nicolás IV del cargo de Maestro General de Orden que había disfrutado durante siete años. El monarca Sancho IV lo promocionó para la sede palentina en la que toma posesión en 1294. Su cátedra en Palencia fue efímera al ser obligado a renunciar a la sede por Bonifacio VIII en julio de 1296 bajo las sospechas de falsificación de una bula referente al matrimonio de su patrono Sancho IV.

El libro tiene una composición muy completa. Está estructurado en seis capítulos a los que siguen un apéndice documental con la traducción de los textos, la bibliografía utilizada y un índice onomástico y analítico. A esto hay añadir laminas y mapas de la provincia y ciudad de Zamora. Es justo valorar en este autor su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que en distintos grados le han ayudado a la elaboración de su trabajo.

En los dos primeros capítulos el autor nos describe la fundación del convento de la Dueñas y el contexto de la implantación de la orden, nos presenta a los personajes protagonistas: las fundadoras, el obispo Suero y los problemas con la comunidad antes de la visita. El capítulo segundo está dedicado los testimonios de la visita de 1279, y al estudio crítico sobre credibilidad de la misma. En el capítulo tercero comienza por el problema de la *familiaritas* imprudente centrándose posteriormente en el estudio sobre el Suero a través de su testamento y memorandum, y las relaciones de Sancho IV con él y con su sucesor Pedro II.

La segunda parte de la obra correspondiente a los últimos capítulos el hilo conductor será fray Munio primeramente en el detallado estudio de su destitución como Maestro General de Orden y posteriormente como obispo de Palencia. El enfrentamiento a las interpretaciones sobre Munio y su destitución del su cargo por los modernos historiadores de la Orden como Fray Mortier que lo juzga como inocente y víctima de expiatoria de fuerzas hostiles. Para P. Linehan este historiador había tomado una decisión desde el principio, y los historiadores dominicos



del siglo XX se han mostrado reacios a reconocer la trascendencia de los sucesos de las Dueñas así como la carta incriminatoria de la priora María Martínez.

El último capítulo lo dedica al análisis de las actuaciones del obispo de Orense con los mendicantes instalados en su diócesis.

La nota crítica iría dirigida a la editorial española por la foto de portada y el subtítulo buscando a través de ellos a un público al que posteriormente la lectura del texto defraudaría porque el autor reconstruye un proceso y no se recrea en las escenas lascivas. Por otra parte, necesitaría una tabla cronológica de los sucesos y personajes para que los lectores no familiarizados con la época siguieran mejor la obra.

Como conclusión podemos asegurar que estamos ante una obra atractiva y analítica dirigida no sólo a especialistas, bien escrita y en la que el autor sabe integrar un suceso local en la Historia General de la Orden, y nos ayuda a la comprensión de una sociedad a través del comportamiento de sus protagonistas. La ejecución de este proyecto ha necesitado de la capacidad intelectual y madurez que demuestra una vez más el autor, su control y estudio crítico de las fuentes documentales realizada *in situ* en los propios archivos, y un conocimiento en profundidad de la época y de los protagonistas: pontífices, obispos, reyes y demás personajes integrantes del relato.

*José Carlos de Lera Maíllo*

LERA MAÍLLO, José Carlos de y TURÍÑO MÍNGUEZ, Ángel: *La Orden Militar de Santiago en la provincia de Zamora. Edición diplomática de la visita a las encomiendas de Castrotorafe y Peñausende. Año 1528*, Ed. A.D.R.I. Palomares, Zamora, 2000, pp. XXXVIII + 290.

Es de agradecer que los fondos de la Unión Europea a través del programa Leader II sirvan, entre otras cosas, gracias a la asociación ADRI "Palomares" para dar a conocer aspectos culturales e históricos de alguna de nuestras comarcas al norte del río Duero. La labor de sacar a la luz los documentos, y la interpretación que de éstos se haga por parte de los especialistas, nos va a proporcionar una visión mucho más cercana de quiénes eran los pobladores de nuestras tierras, cómo vivían, con quién se relacionaban, sus formas de organización social, etc.

El pasado medieval de la provincia de Zamora es muy rico, como hemos ido conociendo poco a poco a través de la edición de algunas colecciones diplomáticas y por la publicación de estudios de diferente ámbito, aunque aún muchos de los documentos aguardan en los diferentes archivos la hora de que sean sacados a la luz gracias a la callada labor de los paleógrafos y los diplomatistas.

De ahí la importancia de la publicación de fuentes. Porque son la materia prima con la que el historiador ha de trabajar para conocer de primera mano a los hombres y mujeres que ocupan un determinado espacio, y su relación con él y con las gentes que viven en su entorno.

En este caso, Lera Maíllo y Turiño Mínguez nos facilitan con su trabajo el conocimiento de una documentación singular referente a la Orden Militar de Santiago. Y parece un momento oportuno para su publicación, puesto que este tipo de temática –las órdenes militares– está adquiriendo un cierto auge en los últimos años; de hecho son numerosos los congresos con este tema de fondo, así como las publicaciones<sup>1</sup>, a pesar de que no es nada nuevo, como lo demuestra el excepcional trabajo que José Luis Martín realizó hace años sobre los *Orígenes de la orden militar de Santiago (1170-1195)*<sup>2</sup>.

Con todo, hay que felicitar por la edición de esta documentación, puesto que la labor de recopilación, ordenación y transcripción de los textos es siempre muy laboriosa y poco agradecida. Y en el caso de Zamora, la edición de fuentes documentales no es algo con lo que nos encontremos con asiduidad y, evidentemente, si queremos conocer mejor la historia de nuestras tierras, debemos de contar con un mayor esfuerzo por conocer nuestro patrimonio documental, que no

<sup>1</sup> La organización de congresos sobre las diferentes cruzadas a Tierra Santa, o la labor de las órdenes militares ha dado lugar a publicaciones de interés como la que coordinaron hace ya algunos años Ricardo Izquierdo Benito, Francisco Ruiz Gómez y Jerónimo López-Salazar, *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, Ed. Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca, 2000.

<sup>2</sup> CSIC, Madrid, 1974.

deja de ser, como ya hemos dicho, la materia prima que el historiador ha de utilizar para conocer nuestro pasado.

En este caso, los autores nos obsequian con la edición diplomática de la visita a las encomiendas santiaguistas de Castrotorafe y Peñausende, por orden del Emperador Carlos V, que era a la sazón consejero y administrador apostólico de la Orden. A través de una provisión real de 22 de abril de 1528, que se publica en primer lugar, ordena a Diego Ribera, comendador de Cieza, y a Pedro Gil, cura de Guaza, la visita a todas las encomiendas de la Orden en los territorios de *Castilla la Vieja, regnos de Galizia e León*<sup>3</sup>. Toda la visita queda reflejada en 241 páginas en las que se relacionan los lugares en los que la Orden tenía propiedades y derechos. La nómina de lugares visitados es amplia, pasando por Pías, Barjacoba, Porto, Villafáfila, San Pedro de Mohellades, Villalba de la Lampreana, San Cebrián de Castro, Perilla de Castro, Olmillos de Castro, Piedrahíta de Castro, Fontanillas de Castro, San Pelayo, Castrotorafe, Cubillos, Zamora, Peñausende y Vezdemarbán. El paso de los dos visitantes por cada uno de estos lugares nos informa de las pertenencias y derechos de la Orden en cada uno de estos enclaves y nos da una relación detallada de las ermitas e iglesias que pertenecían a estos centros. El relato de Diego Ribera y Pedro Gil nos ilustra con exhaustividad acerca de la estructura arquitectónica de las iglesias, así como de los ornamentos, libros y demás bienes de algún valor para el criterio de los visitantes y es de gran utilidad de cara a establecer un inventario de la hacienda eclesiástica que la Orden poseía en las encomiendas.

Por otro lado, la visita también sirve para hacernos una idea muy concreta del ámbito jurisdiccional de la Orden en algunos de estos lugares, y del nombre de algunas de las aldeas que se encontraban en este momento dentro del alfoz de estas villas, caso del lugar de San Agustín o de Revellinos en Villafáfila, o el nombre de algunos despoblados actuales que son ubicados en algunas de estas encomiendas, como en el caso de San Pedro de Mohellades, San Pelayo o el propio Castrotorafe.

La adaptación del documento original a las normas actuales de puntuación y de acentuación gráfica resulta un criterio que, sin duda, favorece la lectura del trabajo y que habla en favor de la labor de los autores, que a la vez han elaborado tres índices, uno geográfico, otro onomástico y uno final de “materias e instituciones”, que ayudan aún más a una rápida localización de los personajes, los lugares o materias en los documentos. A todo ello añaden dos mapas, que en realidad es uno sólo, puesto que el segundo es una ampliación del primero, en los que sitúan los lugares de población en los que se realiza la visita y que, por supuesto, son un soporte visual interesante para situarnos en el espacio de cara a localizar el itinerario de los visitantes.

Por último, incluyen un apéndice con 24 fotografías de algunos de los lugares de la visita, o de imágenes o retablos de algunas de las pertenencias de algunas

<sup>3</sup> LERA MAÍLLO, J. C. y TURIÑO MÍNGUEZ, Á., *La Orden Militar de Santiago en la provincia de Zamora. Edición diplomática...*, p. 3.

de las iglesias de los lugares pertenecientes a las encomiendas, así como una fotografía de uno de los folios del documento de la visita a la encomienda de Castrotorafe.

En suma, una publicación interesante en muchos sentidos y que nos va a ayudar a conocer un poco mejor la historia de la Orden Militar de Santiago, así como el enclave de Castrotorafe.

*Fernando Luis Corral*

LERA MAÍLLO, José Carlos de: *Catálogo de los Documentos Medievales de la Catedral de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Diputación de Zamora, Zamora, 1999.

Aunque desde 1964, fecha en que Matilla Tascón publicó su *Guía-inventario de los archivos de Zamora y su provincia*, el Archivo de la Catedral de Zamora contaba con un Instrumento de Descripción que permitía acercarse a sus fondos documentales, principalmente medievales; cada día se hacía patente la necesidad de un Catálogo que permitiera acceder de forma más fácil a la riquísima documentación que custodia.

Los 800 asientos documentales que aquella meritoria e indispensable obra presentaba no eran sino una pequeña parte de lo conservado.

Pero para llevar a cabo un trabajo en el que se describiera toda la documentación medieval del depósito documental catedralicio zamorano se necesitaba conjugar en una misma persona los conocimientos archivísticos, con los paleográficos, los diplomáticos y los correspondientes a otras muchas ciencias auxiliares de la historia.

La conjunción de todos ellos en la persona de Lera Maíllo, los muchos años de trabajo callado, y el apoyo desinteresado de varias instituciones, han dado como fruto esta brillante e indispensable obra para el estudio de la Edad Media de Zamora.

En ella se van a presentar un total de 2335 asientos, de ellos 10 de códices.

El documento más antiguo de los reseñados es del año 844 –en una copia de 1480– y el primer original del 1082; y el último es de 1516, coincidiendo con el final del reinado de Fernando V.

Cada asiento se acompaña de una perfecta descripción tanto diplomática como paleográfica o institucional, citando la edición de documentos con su regesta, estudio, fotografías publicadas o copias existentes.

En una amplia introducción el autor analiza, entre otros aspectos, la historia institucional, la separación de las mesas episcopal y capitular, la historia de la custodia de los documentos, la organización del archivo, la lengua y escritura de los mismos, sus características físicas, los sellos, o los instrumentos de descripción llevados a cabo desde el nacimiento del depósito documental. Asimismo analiza los documentos y su contenido, principalmente las relaciones con los papas, con los reyes, con otras instituciones eclesiásticas, con los concejos de la diócesis o con los particulares.

Pero el autor no se limita a la descripción de los documentos conservados en actual Archivo, sino que lleva a cabo una reconstrucción del archivo medieval, incluyendo todos aquellos documentos que llegaron a la institución, incluso los que no lograron formar parte de su depósito, que suponen aproximadamente un 10% del conjunto.

Por ello se insertan documentos del Archivo Segreto Vaticano, del Archivo Histórico Nacional, de la Real Academia de la Historia, de la Biblioteca Nacional o del Archivo Histórico Provincial de Zamora.

Unos magníficos y útiles índices geográfico, onomástico, de instituciones y materias, realizados sobre la base de los 24000 registros, completan una obra indispensable, por la que sólo cabe felicitarnos.

*Florián Ferrero Ferrero*

GÓMEZ RÍOS, M.: *Alba y Aliste en la visita de don Manuel Cid y Monroy. 1791*. Editorial Semuret, Zamora, 2001.

Dentro de la serie de profundos estudios que Gómez Ríos nos ha proporcionado en los últimos años sobre las comarcas zamoranas de Alba y de Aliste, nos presenta en esta ocasión la Visita que llevó a cabo a dicha vicaría dependiente de Santiago de Compostela don Manuel Cid y Monroy en 1791.

El manuscrito se ha conservado, inédito, en el Archivo Histórico Diocesano de Zamora en la sección de Secretaría de Cámara.

Como el propio autor señala, la relación de la visita no copia ni hace resumen de lo que don Manuel Cid fue señalando en los respectivos libros de cada parroquia. Se trata de un documento con contenidos nuevos. El texto trasciende el interés básico para convertirse en un elemento clave para comprender ambas comarcas en el pasado y muchos de sus problemas presentes.

Aunque el documento presenta párrafos de las fuentes conservadas, añade otros de muchas más perdidas.

A ello hemos de añadir que Gómez Ríos ha contrastado los datos que aporta mediante el estudio de numerosas fuentes, que en ocasiones los constatan, en otras los complementan e, incluso, rectifican.

Una brillante y extensa *Introducción* le sirve para analizar el contexto histórico de Alba y de Aliste, profundizando principalmente en la historia de dichas vicarías, en la citada Visita y en el manuscrito.

En ella se estudian ambas comarcas, sobre todo la demografía, la economía, la historia, los lugares de culto, las asociaciones religiosas, la situación del clero, el dominio de los señoríos, la incomunicación o las costumbres populares.

La relación de la Visita de don Manuel Cid y Godoy se presenta encabezada por el lugar al que acude, analizando de cada uno de ellos, entre otros temas, la población, el marco económico, la incomunicación, la situación de los templos, el valor de los curatos, los ingresos de las iglesias, la escasez de clero, los hospitales rurales, las dotaciones de huérfanas, los montepíos o pósitos de granos, la Orden Tercera de San Francisco, las cofradías, las ermitas o la religiosidad popular.

Unos magníficos índices facilitan la consulta del texto de la visita; completando una obra de gran calidad e interés.

*Florián Ferrero Ferrero*

ALBA LÓPEZ, Juan C. (Coord. General) *Historia de Zamora, T. II. La Edad Moderna*. Diputación de Zamora / Inst. de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" / Caja España, Zamora, 2001, 594 pp.

El restablecimiento del régimen democrático en España y la realidad política del "estado de las autonomías" no ha dejado de tener su reflejo en el trabajo de los historiadores. Uno de sus frutos más perceptibles en los últimos veinte años es, quizá, la revitalización de un género historiográfico que, en su sentido más amplio, nunca dejó de tener un notable cultivo en nuestro país, y muy particularmente, entre los modernistas; nos referimos al antiguo género corográfico y a su sucesora natural, la monografía centrada en el estudio particularizado de una ciudad o de una comarca, tan frecuente en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, bajo indudable influencia de la historiografía francesa.

Richard L. Kagan, uno de los mejores conocedores del género corográfico modernista, resumió sus virtualidades: "enseñaba a los vecinos de la ciudad la manera de concebir la comunidad en la que vivían, al tiempo que les ofrecía tanto un lenguaje para expresar su propia especificidad frente a los demás como una manera de distinguirse de los habitantes de otras comunidades. Como fin último, se pretendía convertir a estos vecinos en ciudadanos, dotándoles de un pasado común, para lo cual la corografía ofrecía a dichos ciudadanos una historia con la que podían identificarse" (*Studia Historica. Historia Moderna*, Historia Moderna, XIII, 1995, p. 59).

Es lógico que la descentralización política de estos últimos veinticinco años y, hay que decirlo también, una suerte de "rivalidad" surgida entre las distintas comunidades autónomas, los distintos organismos administrativos y aún entre distintas provincias o ciudades, se reflejarán no sólo en el redescubrimiento de esta "historia particular" que, por otra parte, nunca había dejado de ser cultivada en nuestro país. A ello debemos añadir, sin duda, el soporte institucional que estas nuevas investigaciones han recibido y que tan decisivo ha resultado ser para la culminación de las mismas y su correcta difusión. De esta forma, se ha ampliado considerablemente el conocimiento particular de distintos territorios y, lo que es también muy de agradecer, se han reeditado muchos libros corográficos antiguos cuyo interés se ha demostrado que iba mucho más allá del contenido principal y primordial que persiguieron sus autores cuando los escribieron.

Es obvio, claro está que no estamos ni siquiera insinuando que las más interesantes de estas historias particulares elaboradas recientemente sean una mera continuación de los trabajos corográficos de la época moderna. Al contrario, sus autores, y ello es particularmente visible en este excelente volumen, han incorporado tanto los logros epistemológicos como metodológicos de la más actual ciencia histórica, lo cual ha permitido, sin ninguna duda, que también hayan dado un paso más respecto a aquellas excelentes y pioneras monografías más recientes elaboradas bajo el influjo del hispanismo foráneo, y muy particularmente francés, a veces un tanto desdeñosas del detalle o del matiz. De este modo, sus autores han conseguido perfilar y concretar muchos aspectos de la vida zamorana durante la



modernidad, con sus analogías respecto al resto de la Corona de Castilla, sin duda, pero también con sus especificidades, que merecían ser estudiadas.

En este sentido, lo primero que cabe destacar es la excelente coordinación temática de este volumen, que tiene vocación de "historia total", pues abarca desde los aspectos materiales, como el territorio, la población, las actividades productivas del territorio zamorano, la fiscalidad y la estructura social, hasta los aspectos ideológicos, culturales, religiosos y artísticos, sin olvidar la proyección de los zamoranos en la colonización americana.

En segundo lugar, hay que resaltar la calidad de los colaboradores, suficientemente acreditada ya por otras varias publicaciones, de las que, a mi juicio, hay que resaltar dos cualidades sobresalientes: el hecho de que ninguno de ellos haya escatimado esfuerzos en el campo de estudio objeto de su atención, realizando una investigación original, con un nuevo y amplio tratamiento de las fuentes y de la bibliografía, y, en segundo lugar, que no se hayan sentido constreñidos por los términos cronológicos de lo que se suele entender por Edad Moderna (a grandes rasgos, siglos XVI-XVIII), sino que hayan reducido o, en su caso, prolongado la investigación hasta donde han creído oportuno, para dar un sentido completo a sus planteamientos,

De este modo, si bien es cierto que la cronología de los trabajos aquí presentados se enmarca, mayoritariamente, dentro de los siglos XVI-XVIII, en ocasiones el límite del estudio no lo fija únicamente dicha cronología, sino otras consideraciones que aconsejaban acortar o prolongar en el tiempo la materia tratada. Los cambios producidos a principios del setecientos con la llegada de la nueva dinastía y su nueva administración, por ejemplo, pueden cerrar algunos ciclos que, por el contrario, desde otros puntos de vista se verán prolongados hasta bien entrado el XIX, en aras de una mayor claridad expositiva.

En tercer lugar, es muy digno de reseñarse el excelente material gráfico que contiene el volumen y que va más allá de un mero complemento a la lectura de los textos. Este material, gráficos, cuadros e ilustraciones, con sus oportunos comentarios, al contrario, forman una parte sustantiva del contenido de este volumen II de la *Historia de Zamora*. A ello habría que añadir la utilidad de la muy oportuna selección de fuentes y bibliografía que los autores han incluido al final de sus correspondientes colaboraciones.

En resumen, nos encontramos ante un excelente volumen que trasciende el contenido de lo indicado en su propio título, ya que sus planteamientos metodológicos y temáticos pueden ayudar a otros muchos historiadores que vayan a adentrarse, en un futuro próximo, en un género antiguo y moderno a la vez, deudor, sin duda, de la antigua corografía y de los estudios más recientes de historia local que tan buenos frutos dieron a partir de la década de los sesenta del pasado siglo, pero que ahora se presenta con unos objetivos mucho más pormenorizados y afinados, todo lo cual contribuye a la construcción de ese inacabable mosaico que es la historia de nuestro pasado.

*Baltasar Cuart*

ALBA LÓPEZ, Juan C. (Coord. General) *Historia de Zamora, T. III. La Historia Contemporánea*. Diputación de Zamora / Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" / Caja España, Zamora, 2001.

El tercer tomo de la *Historia de Zamora*, promovida por el Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", se edita desgajado del proyectado tomo segundo, (por su gran densidad) que ha generado la necesidad de editar un tercer volumen dedicado a la historia contemporánea. Se edita, junto con un reformado tomo 2 dedicado a la historia moderna, seis años después de la salida a la calle en 1995, del primero de los volúmenes (Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval). Estos dos tomos completan el proyecto que pretendía la realización de una historia general de la provincia, surgido en el Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" a raíz de la celebración del *I Congreso de Historia de Zamora en 1988*.

El resultado es un voluminoso texto de 817 páginas que materializa un reto importante: dar forma a la historia contemporánea y presente de Zamora que no había sido abordada hasta ahora de forma general y que carecía del tratamiento de los grandes historiadores eruditos del S. XIX, frente a otros periodos históricos. Tanto Cesáreo Fernández Duro, como Ursicino Álvarez, no contemplaron el estudio de la contemporaneidad, entre otras razones porque aún se encontraban en ella y no se ocuparon del S. XX, por razones obvias ya que editan sus obras en 1882 y 1889 respectivamente.

La estructura de este tercer tomo, se establece con una clara línea diacrónica, que permite al tiempo y a la cronología recuperar un espacio de poder y un protagonismo que se les ha usurpado en otras obras de referencia a la zaga de las modas historiográficas imperantes a lo largo de gran parte del siglo XX, muy fructífero en cuanto a trabajos de historia local de Zamora de la mano de instituciones como el Instituto de Estudios Zamoranos, con su prolija obra editorial, el Colegio Universitario de Zamora y su revista *Studia Zamorensia* en su primera etapa, la Asociación de Jóvenes Investigadores "Benito Pellitero" y el I Congreso de Historia de Zamora.

Se permite al tiempo constituirse en eje de los contenidos desarrollados a lo largo de los diferentes trabajos, parcelados desde las divisiones clásicas de la historia contemporánea de España. Esta estructura tradicional, pero válida y útil para una obra, que desde su concepción se dirigía al gran público zamorano, se jalona con diferentes cortes sincrónicos que complementan los contenidos anteriores desde una perspectiva historiográfica mucho más actual y dinámica.

La línea cronológica se abre a comienzos del S. XIX con la finalización del *Ancien Régime* que analiza de forma minuciosa Rosario Prieto García en su trabajo "*Zamora en la transición del Antiguo Régimen*", continua con la *Era Isabelina* que aborda un estudio comparativo y de urgencia María Concepción Marcos del Olmo en sus trabajos "*Elecciones y caciquismo en la institucionalización del*

Régimen Isabelino” y “El Bienio Progresista”, y finalmente, el Sexenio Revolucionario que queda reflejado en el artículo “El Sexenio Democrático en Zamora (1868-1874)”, de Rafael Serrano García.

La transición del S. XIX al XX, con la Restauración y la crisis del sistema y el S. XX, hasta la muerte del general Franco, son analizadas por el coordinador del tomo, Miguel Ángel Mateos Rodríguez en sus artículos “La Restauración de los Borbones, Alfonso XII y los orígenes de la Regencia”, “La crisis del sistema de la Restauración”, “La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”, “La Segunda República”, “La Guerra Civil” y “La Era de Franco”.

La diacronía estaría cerrada, pero se hace necesario complementar esta historia de gran densidad política, que por otro lado era totalmente necesaria, con otros trabajos que analizan de forma transversal aspectos de la historia contemporánea de Zamora, que por su propia idiosincrasia, escapan de la metodología cronológica tradicional y precisan de una visión panorámica y de conjunto, siendo aspectos que de alguna manera pueden definir y personificar la provincia de Zamora.

Basilio Calderón Calderón estudia el emplazamiento periférico y marginal de Zamora, causa de su subdesarrollo, en su trabajo “Los fundamentos de la marginación en la provincia de Zamora. De espacio atrasado a espacio explotado”, y se habla de la idiosincrasia general de la provincia en “Formación y evolución histórica de la provincia de Zamora”, de Jesús Crespo Redondo y Eloísa Fernández de Diego.

Se trata la dimensión económica agropecuaria, definidora de su autonomía y de sus fuentes de riqueza que ha formado el esqueleto de la sociedad zamorana de todos los tiempos, estudiada por José Ramón Díez Espinosa en “La agricultura zamorana en la época contemporánea” y finalmente se esboza un estudio completo de la educación en “La educación y sociedad en Zamora (1778-1936)” de Leoncio Vega Gil, en el que se aprecia como Zamora gozaba de un alto índice de escolarización y fue cantera exportadora de maestros y profesores.

El tomo tercero regresa a la historia política, a la *Nueva Historia Política* rescatada ahora por los historiadores tras tantos años de abandono y olvido, tratada como ciencia política que permite, por encima del acontecimiento aislado y de los hechos episódicos, dar respuesta a cuestiones de corte político fuertemente influenciadas por otras dimensiones, ya sean económicas, sociales, demográficas y de mentalidad.

El apoyo de ciencias como la historia económica, la demografía histórica, la sociología y la propia antropología cultural y el uso de nuevos métodos como el estadístico que nos permite, entre otras cuestiones, abordar de forma coherente la sociología electoral, fundamental para algunos periodos tratados en el libro, concede a esta historia la solidez y veracidad que necesitaba para constituirse en una pieza más de esa quimérica historia total de la que hablaba la escuela de Annales en los 70, y que quizás no sea tan descabellada, por lo menos en el ámbito local.

Se trata de un compendio de trabajos realizados por un elenco de especialistas que tienen suficientemente demostrada su experiencia en el tratamiento de los diferentes aspectos expuestos, que han intentado huir de la monografía y la espe-

cialización y acercarse, aunque vagamente, a la divulgación situándose a medio camino entre ésta y el cientificismo. Sin embargo, la falta de monografías para algunos temas ha dificultado en gran medida la capacidad de síntesis, que sería exigible para estos trabajos de horizonte tan amplio.

La novedad del tiempo, objeto de la investigación y la proximidad de algunos de los hechos estudiados, no excluyen la distancia con que se contemplan, lo que nos conduce a pensar que se haya tendido a la objetividad histórica, suponiendo que esta exista y sea mínimamente alcanzable para el historiador. La conexión de la estructura local con estructuras superiores nacionales e internacionales, consiguen colocar la historia de Zamora en el lugar que le corresponde en la historia de España, evitando estudios localistas, carentes de rigor y sentido historiográfico, que no harían sino aislar la provincia aún más en la burbuja del abandono y el olvido provinciano.

Se echa de menos en este tomo algún trabajo sobre las manifestaciones artísticas en Zamora a lo largo del S. XIX y especialmente en el S. XX, y sería necesario tratar algunos aspectos que no aparecen, para los que, por otro lado, no existen monografías, trabajos exhaustivos ni aportaciones nuevas estrictamente necesarias para la elaboración de manuales de síntesis como éste. Sin duda se hace necesaria la convocatoria de un *II Congreso de Historia de Zamora*, que actualice conocimientos con las conclusiones de nuevas investigaciones y trate aspectos obviados hasta ahora por los investigadores.

Es necesario estudiar, como ya se ha hecho en otras provincias, las desamortizaciones de forma global, tratamiento que despejaría muchos interrogantes sobre nuestra escasez de capital para afrontar la industrialización, la modernización del campo y las técnicas de cultivo, y sobre el fortalecimiento de la gran propiedad y los obstáculos consiguientes para la formación de un bloque social sólido de pequeños y medianos propietarios como clase hegemónica dirigente, que se hubieran ocupado de forma más directa por las explotaciones agrarias, en vez de dejarlas en manos de administradores y capataces, favoreciendo la servidumbre y el clientelismo que ha caracterizado nuestra sociedad rural.

La historia de la iglesia merecería una mayor dedicación, en especial el segmento correspondiente a la parte de la provincia adscrita a la diócesis de Astorga, por la influencia social, política y cultural ejercida especialmente en el mundo rural, pues no existen en los territorios dependientes de la diócesis astorgana, entidades de población demasiado pobladas. Quizás un estudio pormenorizado de los comportamientos de las instituciones eclesiásticas a lo largo de la época contemporánea nos desvelaría hasta que punto tuvieron relevancia el carlismo y el tradicionalismo en la provincia de Zamora y en los territorios de Castilla y León, como viene insistiendo el profesor Miguel Ángel Mateos.

El reinado de Isabel II, periodo medular del S. XIX, en la que se establece de forma definitiva el liberalismo y las instituciones del nacionalismo español contemporáneo necesitaría la escritura pausada y meditada de un capítulo que en su momento Cesáreo Fernández Duro, no se atrevió a escribir, ni como crónica superficial del erudito testigo de los hechos.

Sin duda uno de los capítulos pendientes a los que no alcanzan las pretensiones de este volumen y que quizás precise de más tiempo para poder analizar los hechos con mayor perspectiva, sea la transición al sistema democrático, la etapa de la U.C.D. y los gobiernos socialistas hasta 1996. Esta carencia debe constituir una preocupación para los que pretendan conocer a fondo la historia contemporánea de Zamora, cerrando con este capítulo el ahora ya, siglo pasado.

Pese a todo, estamos ante una notable aportación a la historia del poder provincial, al origen de sus élites, al comportamiento político, a la distribución del sufragio. ¿Quién controla el poder y para qué? Aquí radicaría la pregunta clave; la burguesía hogareña tan grata al profesor Mateos, que sin duda tuvo sus limitaciones ideológicas y culturales, como responderá Vega Gil, marginada en su propio espacio territorial, como señala Basilio Calderón, y a la que no le quedaron resortes económicos para invertir, como afirmará Díez Espinosa. El intento de explicar dónde estamos, debe de arrancar de la búsqueda de dónde venimos.

El libro está complementado con una rica y novedosa selección de ilustraciones y fotografías, acompañadas de cuadros estadísticos, gráficos y apéndices, así como una bibliografía actualizada que marca los límites de la investigación científica en torno a la historia local.

Sin embargo y a pesar de la indudable calidad científica de este tomo tercero, esperado y deseado, dudo que haya cumplido con su objetivo inicial de acercar la historia de Zamora al gran público, por su excesiva complejidad, que lo convierte en un libro para especialistas, y por su escaso número de ejemplares. Sería necesaria una reedición que satisfaga la gran demanda que ha generado, en un público aficionado a la historia y a las ediciones de corte local, en los investigadores, para los que constituye un manual de referencia clave y para los que faltaría un cuarto tomo dedicado a las fuentes, y en bibliófilos y coleccionistas, que sin duda son sensibles a su cuidada y lujosa edición.

Se trata sin duda de una obra magna que rompe algunos tópicos aplicados a la historia contemporánea de Zamora, y que constituye un interesante legado para las generaciones venideras. Mereció la pena el esfuerzo, mucho me consta, derrochado por los autores y las diferentes personas que han pasado por la gestión del Instituto de Estudios Zamoranos lo largo de los seis largos años que ha durado este ambicioso y costoso proyecto editorial.

*Rubén Sánchez Domínguez*

GÓMEZ RÍOS, M. : *Los obispos de Zamora (1600-1900), en los documentos del Archivo Secreto Vaticano*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Diputación de Zamora, Caja España, Zamora, 2001.

Como el autor señala en la introducción a su obra, y pese a lo que el título pudiera hacer creer, no se trata de *Episcopologio* de la iglesia de Zamora ni una biografía de los obispos que presidieron dicha sede en los siglos XVII-XIX.

Utilizando como fuente principal los llamados impropriadamente *Procesos Consistoriales* del Archivo Secreto Vaticano, que Gómez Ríos prefiere denominar *Procesos Canónicos* o *Informativos*, logra llevar a cabo un exhaustivo análisis de los nombrados obispos y de la vida en Zamora en dicho período.

Son analizadas un total de 43 personas, de las cuales 22 corresponden al siglo XVII, 13 al XVIII y 8 al XIX; teniendo en cuenta además que se incluyen don Fernando Suárez de Figueroa (1597-1608) y don Felipe Ortiz y Gutiérrez (1893-1914).

No obstante, el primer proceso de obispos zamoranos que ha llegado es el de don Juan de Peralta, de 1622.

La documentación básica utilizada se redactaba en la nunciatura de Madrid, enviándose una copia al Papa y a los cardenales. El estudio lo hacía la Sagrada Congregación del Consistorio, creada por Sixto V en 1588. La decisión de los cardenales pasaba al Papa, quien en consistorio secreto confirmaba el nombramiento, llamado *institución canónica*. El camarlengo, como notario oficial, levantaba acta de la reunión consistorial, con los datos que se señalan en cada momento. Por eso la segunda fuente utilizada en el libro son las *Actas Camerarii*.

La finalidad de la obra, como el propio autor señala, es, por una parte, conocer los orígenes, familia, formación, cargos públicos y *méritos* personales de los personajes en el momento de ser nombrados por el Rey, y confirmados por el Papa, para presidir y gobernar la sede zamorana; y, por otra, presentar la visión de la ciudad y la diócesis que dejaron los testigos en el Proceso de cada episcopado.

Propósitos que consigue plenamente, pues nos muestra con claridad cómo era el *antes* de esas personas que iban a ejercer como obispos; y, pese a que suele ser una documentación monótona y repetitiva, como era la ciudad y la diócesis, poniendo de manifiesto en cada caso los elementos que aportan nuevos datos.

Para lograr esos propósitos, el autor no duda en utilizar otras muchas fuentes del Archivo Secreto Vaticano como las de la *Dataria Apostólica*, las *Relaciones de las Visitas ad Limina Apostolorum* y las de *Fondo Nunciatura de Madrid*.

Dado que suelen ser tres los testigos que responden sobre la persona del elegido y otros tres sobre la ciudad; y que los primeros no suelen estar dispuestos a cuestionar la elección regia en los siglos XVII y XVIII, con lo que las respuestas sobre la vida y cualidades del interesado podrán carecer de demasiado interés; el uso de una abundante documentación crítica, para matizar las mismas, hace que esas respuestas cobren un nuevo valor.

Un magnífico apéndice, con trece diferentes apartados, nos presenta un excepcional cúmulo de datos sobre población, estructura del cabildo y sus rentas, sobre la *mesa* episcopal o sobre el seminario.

En resumen, un gran libro para conocer la Zamora del Antiguo Régimen, que logra trascender ese propósito.

*Florián Ferrero Ferrero*

GRANJA FERNÁNDEZ, Pilar de la: *Represión política y económica durante la Guerra Civil en la provincia de Zamora. De los consejos de guerra al Tribunal de Responsabilidades Políticas en el Partido Judicial de Puebla de Sanabria (1936-1945)*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo, 2002, Cuadernos de Investigación (20), 187 p.

Pese al incremento de los estudios de historia contemporánea, todavía hoy la historiografía sobre temas zamoranos para esta época sigue siendo escasa, y aún lo es más para la Guerra Civil (1936-1939). De ahí el interés del trabajo de Pilar de la Granja que constituye en propiedad la primera monografía sobre este período. Pero su interés no solo se deriva de cubrir parcialmente una parte de la historiografía local hasta ahora no estudiada, sino también el acercarse al delicado tema de la represión a través de nuevas fuentes; me refiero a los documentos producidos por la Comisión Provincial de Incautación de Bienes y los Juzgados y Tribunales de Responsabilidades Políticas, de reciente ingreso en el Archivo Histórico Provincial de Zamora.

Como acertadamente avanza en una primera reflexión la autora, el que la provincia de Zamora se uniese a los sublevados en julio de 1936 no evitó la represión institucionalizada; represión que no sólo hay que asociar a sus consecuencias más trágicas, los fusilamientos, sino también a la pérdida de bienes y libertades de un numeroso grupo de personas.

Estructurado en tres partes, el libro analiza en primer lugar las sentencias emitidas por los Consejos de Guerra entre los años 1939-1940. Pese al triunfo en 1931 del Partido Radical Socialista, Sanabria mantuvo durante la II República un perfil electoral conservador, consecuencia del abrumador peso del sector primario, si bien la represión se explica por la presencia de un destacado contingente obrero empleado en las obras del ferrocarril Zamora-Orense. Este sector obrero ofreció resistencia en varios pueblos: Requejo, Lubián, Aciberos, Padornelo, Hermisende, etcétera, si bien el hecho más importante fue el asalto, por doscientos obreros, del cuartel de la Guardia Civil de Nueva España (Requejo) en el que se hicieron fuertes hasta el 31 de julio, siendo finalmente reducidos por la Guardia Civil con el auxilio de la aviación. La insurrección partió del comité de sindicato obrero UGT. La justicia militar actuó contra cuatrocientos siete encausados; siendo juzgados en consejo de guerra setenta y cinco de ellos, decretándose veinticinco penas de muerte.

En una segunda parte el libro estudia la actuación de la Comisión de Incautación de Bienes. Se trata en este caso de expedientes de responsabilidad civil, que fueron los más numerosos, habida cuenta que entre 1937-1939 se inculpó a setecientas cincuenta y cuatro personas. El mayor número de expedientes se tramitó en 1937, año de mayor operatividad de las comisiones.

La tercera y última parte estudia la actuación del Juzgado Provincial de Responsabilidades Políticas y del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas,



entre los años 1939-1945. El volumen de expedientes y expedientados ascendió a seiscientos treinta y uno. Hay que advertir que sobre el 91% de los inculcados ya había actuado la justicia militar o la Comisión de la Incautación de Bienes.

Las características de esta represión confirman en el caso del partido judicial de Puebla de Sanabria lo ya sabido para otros lugares en los que triunfó la sublevación militar: la peor parte les tocó a los más jóvenes, toda vez que los comprendidos entre los veintiuno y los treinta años formaban el grupo más numeroso entre los encausados; todos hombres, mayoritariamente casados y sanabreses, aunque fue también destacado el número de los procedentes de otras provincias. Por profesiones la mayoría de inculcados fueron obreros del ferrocarril, seguidos de jornaleros, labradores y algunos obreros del sector terciario. Más difícil es definir su perfil ideológico por no figurar en los expedientes su filiación política, si bien los había anarco-sindicalistas, socialistas y radical-socialistas.

Decir también que el estudio reafirma las escasas garantías procesales y la arbitrariedad que presidió los procesos, en los que no se juzgó a los inculcados por delito alguno sino por sus ideas y hechos anteriores a la guerra. Y destaca el carácter institucional de la represión en la que colaboraron activamente como informantes los alcaldes, que emitieron el mayor número de informes desfavorables, seguidos de la Guardia Civil, falangistas y en menor medida los curas.

En definitiva una valiosa tesis de licenciatura, dirigida por el profesor Juan Avilés Farré, que esperamos se complete, pues la autora en la actualidad trabaja en su tesis doctoral estudiando el resto de la provincia. Obviamente los datos sobre la represión no son definitivos, toda vez que no se computan aquí las víctimas asesinadas sin intervención de los tribunales. Esta labor pendiente y compleja, pues ha de hacerse a través de los testimonios orales, apremia si reparamos en la avanzada edad de muchos de los que pueden aportar testimonios.

*José-Andrés Casquero Fernández*

ARÓSTEGUI, J. y BLANCO, J. A. (editores): *Castilla y el 98*. Diputación de Zamora - UNED . Zamora 2001.

En medio de un panorama historiográfico repleto, aunque desigual, de literatura y ensayos sobre el desastre del 98 y sus repercusiones, el libro *Castilla y el 98* coordinado por los profesores Aróstegui y Blanco representa una muy importante contribución al estudio y revisión histórica sobre los acontecimientos que culminaron con el fin de los restos del imperio español en América, así como sobre sus consecuencias a lo largo del siglo posterior.

El libro recoge la contribución de un variado conjunto de historiadores españoles, junto con la participación de una historiadora cubana, con el eje central de Castilla y la crisis finisecular del 98.

En torno a ese objetivo se realizan 9 trabajos diferentes, además de una introducción, obra de los coordinadores, sin duda, uno de los mejores estados de la cuestión, publicados en los últimos años, sobre la crisis castellana del 98, sus repercusiones en la sociedad de la época, la presencia de castellanos en el ejército independentista cubano, la diferente visión del conflicto en Cataluña y Castilla, así como las consecuencias tras el 98, y lo que se denominó confusamente el regeneracionismo como solución a los "males crónicos de España", sin olvidar la percepción que tenían de Castilla los intelectuales españoles de su tiempo, de la generación del 98 a Ortega y Gasset.

En conjunto estamos, por lo tanto, ante un libro muy bien estructurado que nos da a conocer aspectos marginados e incluso olvidados por la mayoría de nuestros historiadores en el reciente "revival" del 98, celebrado hace unos años.

Entre las aportaciones del libro, los trabajos de los profesores Esteban de Vega y Serrano plantean, desde ópticas diferentes, la reacción de la sociedad castellana ante la guerra y la conciencia de la crisis moral de fin de siglo, en este sentido constatamos cómo la fuerte movilización popular en torno a la guerra no tuvo un carácter espontáneo, sino que servía a los intereses de determinados grupos económicos y religiosos, entre los que cabe señalar a la burguesía harinera, con fuertes intereses en Cuba, y a la Iglesia Católica, que "deseosa de recuperar un papel exclusivo... entendió la guerra como una magnífica ocasión para mostrar ante todos la identidad profunda entre Trono y Altar, entre los intereses españoles y los propios".

La guerra generó al mismo tiempo la conciencia de una crisis "el primer impacto de la crisis... es, según el profesor Serrano, indudablemente, una interrogación en torno o sobre Castilla, interrogación que surge desde Castilla misma".

La investigadora cubana Coralía Alonso estudia la presencia castellana en el ejército independentista cubano, cuestión apenas tratada, y que suponía el 45 % de los más de 2000 españoles que lucharon por la causa independentista, entre las razones de esa incorporación, la investigadora Alonso Valdés señala las profundas raíces económicas y familiares, la política colonial aplicada en la isla "que no pro-

regió de la explotación al sector más deprimido de la inmigración española”, y la actitud de los independentistas cubanos hacia los españoles más desfavorecidos.

La derrota española ante Estados Unidos trajo consigo la conciencia de una crisis profunda que afectó tanto al mundo político y social español y castellano, como a la mayoría de los intelectuales españoles. Lo cual explica las repercusiones de la crisis entre los regeneracionistas castellanos, tal y como los profesores Almunia y Aróstegui señalan, repercusiones que reflejan el fuerte impacto económico en Castilla de la pérdida de las colonias, sobre todo entre la burguesía harinera, y las alternativas regeneracionistas que “pretenden trascender la visión de la España - Castilla para entender de una nueva forma el problema de España”, sin embargo, “el movimiento regeneracionista no consiguió capitalizar en forma alguna a favor de una gran reforma la crisis de legitimación del sistema político español que siguió al desastre”.

A este interrogante sobre la identidad nacional España - Castilla, responden los intelectuales de aquel tiempo, escritores e historiadores, de diferente manera, en general, como comenta el profesor Morales Moya identifican la crisis española como la crisis de Castilla, una Castilla mitificada, “unidad y centro de España...que necesitará modernizarse, salir de su secular aletargamiento”.

La crisis de ese nacionalismo centralista español que viene desde Rafael de Altamira a Azorín y Maeztu, empujó a Ortega, como es sabido, a plantear una solución europeísta al reivindicar la europeización de España, “si España quiere resucitar, decía, hay que ponerse a forjar un nuevo tipo de hombre español”.

Pero ¿cómo era percibida esa crisis en Cataluña? A esa pregunta responde el profesor Anguera, para quien, si bien la reacción de la burguesía catalana siguió las pautas del resto de España en su fervor patriótico, “la mayor modernización social y política, unida a la presencia de corrientes ideológicas particulares (el catalanismo incipiente) hizo que una parte importante de la sociedad catalana mostrara su oposición a las actitudes gubernamentales”. En el convencimiento de que “en la solución otorgada al problema colonial... (había) un precedente de la que esperaban a la larga para Cataluña”.

Tras el desastre de la guerra y la crisis subsiguiente, la política de los gobiernos españoles estuvo marcada por dos principios que “contaron con sólido apoyo popular”, en palabras del historiador Vilar, el recogimiento respecto al acontecer europeo y el mantenimiento del statu-quo territorial statu quo que significaba la sustitución de Cuba, como objetivo colonial, por África, en concreto, Marruecos, Sahara Occidental y Guinea. Estas dos zonas son el objeto de análisis del profesor Vilar, para quien la colonización de Guinea fue patrocinada con entusiasmo tanto por los gobiernos de Cánovas del Castillo, como por cuenta de la sociedad Geográfica de Madrid, y la Asociación de Africanistas y Colonialistas.

Por último, y para finalizar, el libro *Castilla y el 98*, termina con un destacado estudio sobre Castilla en Cuba tras el 98, realizado por el profesor Blanco Rodríguez, donde plantea el hecho de que la pérdida de la isla por España “no supuso el corte del proceso migratorio español hacia la antigua colonia”, al contrario, durante el siglo XX, el ritmo de emigración se incrementa, por lo menos

hasta 1933", tras Galicia, Asturias, y Castilla y León, sobre todo gente de León, Zamora y Salamanca, serán los protagonistas del hecho migratorio hacia Cuba.

El análisis del flujo migratorio castellano hacia Cuba revela que "desde 1948 los conflictos internos y la inestabilidad política hacen que la isla pierda interés para los emigrantes españoles".

En definitiva, estamos ante una obra colectiva importante que refleja los análisis más novedosos de un amplio conjunto de historiadores sobre la crisis española de fin del siglo XIX, y supone una contribución destacada a la historia de nuestra región y de España.

*Miguel Ángel Perfecto*

VILAR, J. B. y VILAR, M<sup>a</sup>. J.: *La emigración española al N. de África. 1830-1999*. En *Cuadernos de Historia*. N<sup>o</sup> 67

Los medios de comunicación nos bombardean todos los días con noticias de la llegada de inmigrantes a las costas españolas del Estrecho, procedentes del N. de África. La opinión que por este motivo, se forma el ciudadano medio sobre este tema, es que esto ha sido siempre así. Incluso algún exaltado, ve en esto una avanzadilla de la segunda invasión árabe de la Península Ibérica. Ignoran o no quieren reconocer que, hasta hace no hace mucho tiempo, ocurría lo contrario y eran los españoles los que cruzaban el Estrecho por causas similares y en condiciones parecidas a como lo hacen ahora lo que llegan a las costas españolas. Por este motivo creo que es muy conveniente que se publiquen estudios sobre aspectos que se están olvidando de nuestra Historia Contemporánea. En este caso es aún más necesario este tipo de estudios al tratar sobre una cuestión tan importante como desconocida e ignorada *La emigración española al N de África. 1830-1999*.

Es lo que hacen los autores J. B. Vilar y M<sup>a</sup>. J. Vilar en un interesante, bien documentado y conciso estudio sobre tan interesante como desconocida cuestión. Leyendo el trabajo lo primero que se detecta es el conocimiento profundo que tienen del tema, pues sólo desde esa perspectiva, se puede conseguir dar una información tan precisa, variada y abundante, en tan pocas páginas. Una buena síntesis sólo es capaz de hacerla bien el que conoce el tema en profundidad y con detalle. Es lo que ocurre en este caso y bien que se ve.

Los autores ponen de manifiesto varios aspectos interesantes de este tema: la importancia de esta emigración en el último tercio del S. XIX y hasta la 1ª Guerra Mundial, el que no se le haya prestado apenas atención en los medios de comunicación, historiadores y literatura como sí ocurrió con otras y, por consiguiente, el desconocimiento que de la misma se tiene, pese a su interés e importancia. Pudo influir en ello el carácter temporal de la emigración, que los emigrantes procedían del SE. español y Menorca principalmente y que, hasta 1882, no se empezó a llevar algún tipo de control estadístico de los que salían del país. El resultado es que, muy pocos españoles conocen la existencia de esta emigración y es interesante en el momento presente recordarla y darla a conocer. Trabajos como éste, breve, enjundioso y bien informado, es la mejor forma de llevarlo a cabo. Conocer estas cuestiones de nuestra Historia Contemporánea, da otras perspectivas a nuestro presente al que, con frecuencia, le faltan referencias de este tipo para nuestra forma de actuar colectiva.

En la 1ª parte del trabajo los autores analizan los precedentes, evolución histórica, causas de la emigración, características de los emigrantes y zonas de procedencia de los mismos. Resulta interesante conocer esto y, sin duda alguna, para más de uno constituirá una sorpresa, conocer que la presencia de los españoles en Argelia, durante mucho tiempo fue tan importante, como la francesa, pero han sido ellos los que han tenido mayor repercusión en la Historia Contemporánea

argelina. En 1857 había 180.472 extranjeros en Argelia de los que 106.930 eran franceses y 46.245 españoles. Años más tarde, 1886, las citadas cifras eran: 487.715 extranjeros de los que 219.071 eran franceses y 151.859 españoles.

Son cifras sencillas que ratifican la importancia de la presencia española en Argelia, aspecto del que pocos españoles tienen conocimiento. Quizás si se hubiera conocido este hecho y se le hubiera prestado la atención adecuada, la expansión española en el N. de África, de no muy grata memoria, no debiera haberse producido por Marruecos sino por Argelia, territorio con el que había motivos históricos, antiguos y recientes e intereses concretos.

En la 2ª parte del trabajo, de forma parecida a la anterior, los autores ofrecen una visión general de algo muy importante de toda migración, las repercusiones, el impacto de los emigrantes españoles en el paisaje, economía, sociedad y cultura argelinas. La presencia de un colectivo tan importante no pasó desapercibida y así lo ponen de manifiesto los autores, al estudiar los principales sectores o ámbitos en los que tuvo lugar. Es una lástima que, pese a la importancia que tuvo y lo reciente de la misma, haya desaparecido casi por completo. Los acontecimientos ocurridos después en Argelia y nuestro desinterés por esta cuestión, han contribuido a ello, y creo que era de los pocos lugares donde se podría esgrimir el mantenimiento de nuestra presencia, pues no se podría achacar de colonialismo, ya que los españoles no emigraron con tal fin, sino para mejorar sus precarias condiciones de vida, a la vez que contribuyeron al desarrollo y la modernización argelinas.

Más de un lector se sorprenderá de las características de esta emigración, de que una siendo tan importante haya pasado desapercibida y no se le haya prestado atención alguna. En ningún momento se ha reivindicado la aportación de los españoles al desarrollo y modernización de Argelia, pues la presencia de esto emigrantes no estaba motivada por razones políticas, como fue el caso de los franceses o nuestra presencia, posterior en Marruecos y de no muy buen recuerdo, sino por mejorar sus condiciones de vida y con esto, el desarrollo del país en el que estaban.

El presente trabajo nos ofrece una visión general de una emigración española contemporánea tan interesante como desconocida y que es bueno recordar en nuestros días en que sólo se habla de la que se realiza en sentido contrario. Lo hacen de forma rigurosa, apoyados en una abundante y documentada bibliográfica y de manera concisa, para que el lector no se asuste por lo voluminoso del trabajo. Hubiera mejorado la información con algunos mapas con la procedencia de los emigrantes. Es el tipo de trabajo cuya lectura podemos recomendar a los estudiantes o a quien este interesado por la temática de las migraciones, por su brevedad pero interesante contenido.

*Eugenio García Zarza*

VILAR, J. B. y VILAR, M<sup>a</sup>. J.: *La emigración española a Europa en el S. XX*. En *Cuadernos de Historia*. N<sup>o</sup> 66.

Título ambicioso por la amplitud, complejidad e importancia del tema para ser abordado en una monografía poco voluminosa. Esta es la primera impresión que tiene el lector al hojear el trabajo. Pero pronto cambia de opinión al leer las primeras páginas y echarle un vistazo general al mismo. Se nota el conocimiento que tienen del tema los autores y, además, la experiencia del Prof. J. B. Vilar para sintetizar en unas líneas lo que a otros menos avezados le llevaría algunas páginas. Abordan el complejo estudio de *la emigración española a Europa en el S. XX* con un Esquema sencillo, sin dejar fuera ninguno de los aspectos básicos en este tipo de trabajo y con una exposición clara, concisa y sugestiva que “ tira “del lector , animándole a continuar la lectura hasta el final.

Considero muy oportuno, diría más, necesario, hacer un estudio sobre la emigración exterior española, ahora en que sólo se habla de inmigración, como si la anterior no hubiera existido nunca y olvidándonos que todavía hay muchos más españoles fuera que inmigrantes en España. Pero cualquiera que lea, oiga y vea los medios de comunicación pensará que esto no es cierto y lo único real y preocupante, en la cuestión migratoria, son los que llegan, sin el menor recuerdo para los que están fuera. Además, nuestra visión y tratamiento de la inmigración cambiaría mucho teniendo presente la historia reciente y presente en la que la emigración ha tenido y tiene tanta importancia. Es aconsejable que los investigadores en materias sociales, no nos dejemos llevar sólo por los temas, que siendo reales, los medios de comunicación los convierten en Únicos, haciendo que la gente se olvide de otros similares y también importantes. Este es otro de los méritos del presente trabajo realizado por J. B. Vilar y M<sup>a</sup>. J. Vilar.

De forma abreviada, escueta, pero adecuada, fruto del conocimiento, presentan el tema, su interés, actualidad, las razones que les han impulsado a hacer este trabajo , las principales fuentes empleadas y la metodología seguida para ello. No es fácil decir tantas cosas y dar tanta información precisa y apropiada en tan pocas páginas.

Sigue a esta breve pero enjundiosa *Introducción* el capítulo central del trabajo, sobre *la emigración española a Europa en el S. XX* En él ofrecen una rápida visión de la evolución de dicho fenómeno hasta finales de los años cincuenta, de la escasa importancia que hasta entonces tuvo dentro de la emigración exterior española, salvo en algunos periodos concretos y particulares. Como es sabido, hasta la fecha antes citada, Europa Occidental no fue un destino atractivo para los españoles que necesitaban o deseaban salir de su país, para intentar mejorar su precaria situación socioeconómica. Ofrecía muchos menos atractivos que Iberoamérica donde volvieron a marcharse muchos españoles tras reanudarse la emigración después de la 2<sup>a</sup> Guerra Mundial.

La dirección de la emigración exterior española cambiará en los años sesenta al convertirse varios países europeos en destino preferente y perder atractivos e interés los países iberoamericanos, principales receptores de los emigrantes espa-

ños desde finales del S. XIX. No se hace una especial mención, como creo que se merece la importancia del fenómeno, las causas del cambio y del creciente interés de los nuevos destinos que van a provocar una emigración tan intensa como la iberoamericana en los primeros años del S. XX. Entre 1905-14 emigraron a Iberoamérica 1 ' 26 millones y 1 ' 1 a Europa entre 1962-73. La importancia e intensidad del fenómeno en todos los aspectos y, sobre todo, su impacto socioeconómico, convirtió dicha emigración europea en un fenómeno que hizo olvidar el anterior de *Hacer las Américas*.

Pero hay importantes diferencias entre ambas migraciones, en las causas, características de los emigrantes e impacto que su marcha provoca en la sociedad española, aspectos que son señalados en el trabajo, pero pienso que merecían un tratamiento más detallado, pues a esto se deben buena parte de las repercusiones que provoca toda emigración. No se olvidan de los "retornados": por la importancia tan grande que tuvieron en la emigración a Europa. Sorprende bastante el que parecen concederle más importancia a las repercusiones económicas de la emigración iberoamericana que a la europea, porque volvieron unos cuantos *indianos* con sus fortunas. Hubieran tenido que llegar muchas más desde allí, para igualar al impacto económico producido en España por las remesas de los emigrantes europeos. y con el impacto social provocado por dicha emigración ocurrió otro tanto, aunque no se hace referencia al mismo. Sigue una segunda parte del trabajo en la que estudian los tres *principales destinos* de esta emigración: Francia, Alemania y Suiza. Como en apartados anteriores, de forma concisa y abreviada, hacen un análisis general pero interesante de dicho fenómeno. Es posible que al conocedor o estudioso del mismo, no le aporte muchas cosas, aunque si hay matices visiones originales, pero para el gran público, al que va destinado este estudio, si que le será provechoso conocer estas cosas, expuestas con claridad y sin tener que leerse muchas páginas. Se completa el estudio con un *Apéndice estadístico*, con Tablas de datos que completan los que van en el trabajo. Resulta- útil tener esta información complementaria, al igual que la Bibliografía empleada. Como dije al principio, el trabajo es breve pero da una información abundante, variada y precisa de *La emigración española a Europa en el S. XX* Lo considero útil e interesante para quien desea tener un conocimiento de la mismo y no tiene tiempo ni necesita mucha información. También como lectura para estudiantes, como un modelo sencillo de trabajo sobre algo tan complejo como es el fenómeno migratorio. Como geógrafo me hubiera gustado que hubiera tenido un tratamiento más destacado ciertos aspectos del fenómeno migratorio para nosotros importantes y creo que también para el conocimiento del mismo. Tal es el caso de hacer más hincapié en las causas de las migraciones, características de los emigrantes (edad, sexo, profesión, procedencia rural, urbana, regional, ..etc.) repercusiones de la emigración y una cartografía básica con la procedencia y retorno de los emigrantes. Pero en ese caso el trabajo hubiera sido geográfico y no se hubiera publicado en Cuadernos de Historia, a cuya dirección felicito por ello.

Eugenio García Zarza